

Contactenos

De: Mauricio Cardenas Sandoval <Mauricio.Cardenas@mindefensa.gov.co>
Enviado el: miércoles, 12 de junio de 2013 11:15 a. m.
Para: contactenos@sic.gov.co
CC: Alejandra Salazar Angel; Jhon Alexander Rodriguez Cristancho
Asunto: Solicitud cita de acompañamiento
Datos adjuntos: requerimiento 2013 - 124620 (2).pdf

Importancia: Alta

Buen día,

Amablemente me permito solicitar un reunión con el funcionario que lleva el proceso de solicitud de patentabilidad denominado "Dispositivo de Registro, Transporte y Defensa" solicitado por el Ministerio de Defensa Nacional con número de radicación 13-124620, esto con el fin de aclarar la situación expuesta en el requerimiento realizado por la Superintendencia de Industria y Comercio el día 6 de Junio de 2013, donde se especifica que es necesario hacer allegar el documento de cesión de derechos, documento que fue radicado con la solicitud pero que no sabemos si necesita alguna modificación según lo estipulado con el funcionario que lleva dicho proceso. Agradezco su amable atención estaré en espera de su pronta y positiva respuesta.

Anexo adjunto el documento del requerimiento de la Superintendencia de Industria y Comercio.

Cordialmente,



Mauricio Cárdenas Sandoval
Vigilancia Tecnológica
Dirección de Ciencia, Tecnología e Innovación
Ministerio de Defensa Nacional
mauricio.cardenas@mindefensa.gov.co
Tels.: 57(1) 3150111 Ext.: 6604
Cra 54 # 26-25 CAN. Bogotá D.C. Colombia
www.mindefensa.gov.co

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-124620- -00002-0000

Fecha: 2013-06-12 17:13:14 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 3



MinComercio

PROSPERIDAD
PARA TODOS

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

OFICIO DE REQUERIMIENTOS

Bogotá D.C.
2020

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RAD: 13-124620- -00001-000
DEP: DIR.NUEVASCREACIONES
TRA: 3 MODELO
ACT: 430 REQUERSOLICITA

FECHA: 2013-06-06 16:40:03
EVE: 1 REGDEPOSITO
FOLIOS: 2

Doctor(a)
RODRIGUEZ CRISTANCHO JONH ALEXANDER
Apoderado(a) y/o Representante de
MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL

Asunto: Radicación: 13-124620- -00001-000
Trámite: 3
Evento: 1
Actuación: 430
Folios: 2
Oficio: 10184

Como resultado del examen de forma, realizado con fundamento en el artículo 38 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, aplicable a las patentes de modelo de utilidad por disposición del artículo 85 de la misma Decisión, se le comunica que:

1. Debe allegar copia del documento en que consta la cesión del derecho a la patente otorgado por el(los) inventor(s) al(los) solicitante(s) o a su(s) causante(s) (art. 26-k, Dec 486/2000).

En cumplimiento del artículo 39 de la Decisión 486, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión, se le requiere para que dentro del término de un (1) mes siguiente a la fecha de notificación del presente oficio, complete los requisitos anteriormente enunciados. En caso de no dar cumplimiento al presente requerimiento, la solicitud se considerará abandonada y perderá su prelación.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Unica No.10 de 2001.

Atentamente,

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 3,4,5,6 y 10 PBX: 5870000
Sede CAN: Av. Carrera 50 No. 26- 55 int. 2 Tel (57 1) 5880234
Conmutador: (57 1) 587 00 00 Fax: (57 1) 587 02 84
Call center: (571) 6513240 Línea gratuita nacional: 018000-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Bogotá D.C. Colombia

Al contestar favor indique el número
de radicación que se indica a continuación:
Radicación: 13-124620- -00001-000 - 2013-06-06 16:40:03



MinComercio
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

3

JOSE LUIS SALAZAR LOPEZ
DIRECTOR DE NUEVAS CREACIONES (C)

Elaboró: Jose Chaves
Revisó: Jose Salazar
Aprobó: Jose Salazar

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista de fecha 11 de junio de 2013 con fecha de vencimiento el 12 de julio de 2013. En caso de presentar prórroga, ésta vence el 12 de agosto de 2013.

Es oportuno precisar, que el término para dar respuesta al anterior requerimiento se cuenta desde la fecha de fijación en lista.

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 3,4,5,6 y 10 PBX: 5870000
Sede CAN: Av. Carrera 50 No. 26- 55 int. 2 Tel (57 1) 5880234
Conmutador: (57 1) 587 00 00 Fax: (57 1) 587 02 84
Call center: (571) 6513240 Línea gratuita nacional: 018000-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Bogotá D.C. Colombia

Al contestar favor indique el número
de radicación que se indica a continuación:
Radicación: 13-124620- -00001-000 - 2013-06-06 16:40:03